

# Credencialización para la inclusión

Posted on 5 de diciembre de 2023 by Diario Humano



## **SEDIF BCS lleva Jornada de Identificación a personas con discapacidad en Los Cabos**

**Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), a través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), llevará a cabo una jornada de credencialización de personas con discapacidad los días 6, 7 y 8 de diciembre en el municipio de Los Cabos, así lo dio a conocer la presidenta honorífica, Patricia López Navarro.**

Se estará atendiendo a las personas interesadas en realizar este trámite de credencialización el miércoles 6 de diciembre en las oficinas de DIF en la colonia Jacarandas de Cabo San Lucas; el jueves 7 en DIF municipal en la colonia Centro, de San José del Cabo; y el viernes 8 en DIF de la localidad de Santiago, a partir de las 08:00 horas.

López Navarro informó que deben acudir con original y copias legibles de identificación oficial, comprobante de domicilio no mayor a 6 meses, fotografía infantil, CURP y acta de nacimiento; ahí mismo se les hará una evaluación de discapacidad permanente emitida por un médico especialista, de acuerdo con la condición de cada solicitante.

Destacó la utilidad de esta credencial al ser un documento digitalizado a nivel nacional y, por tanto, sirve como identificación oficial, para obtener descuentos en transporte, impuestos, pasaporte, servicios y en establecimientos donde existen convenios con DIF nacional, además de que les permite tramitar su tarjetón azul de

## **discapacidad.**

La presidenta de SEDIF, dijo que esto favorece la inclusión a la sociedad y respalda la condición de las personas con discapacidad y permitirá contar con un padrón confiable con datos sobre sexo, edad, estado civil, escolaridad, situación laboral, entre otras, además de promover la cultura sobre los derechos, así como de una vida digna.

**“Baja California Sur es ejemplo a nivel nacional -destacó- al realizar esta jornada de credencialización extramuros y que salgan de las sedes centrales a las comunidades los médicos especialistas, equipos, aparatos y sistemas para la realización de estos trámites que benefician a quienes más lo requieren”.**

**La cobertura será para población con algún tipo de discapacidad auditiva, intelectual, neuromotora, visual o psicosocial.**

Al ser un trámite gratuito y sencillo, Patricia López Navarro hizo un llamado a las personas a apoyar a sus familiares y amigos con alguna discapacidad y darles este regalo que les permitirá acceder a múltiples beneficios, como parte de un paquete de servicios que el Gobierno del Estado ofrece a este sector de la población.